



Programa Red Local Apoyos y Cuidados

Dirección de Desarrollo Comunitario

Trabaja con nosotros

ASISTENTE DEL CUIDADO / PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

1. MATERIA DEL CONCURSO

La I. Municipalidad de Quinta Normal tiene una oferta laboral con una vacante en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

N° DE CARGOS	MODALIDAD	HORARIO	HONORARIOS
03 asistentes del cuidado Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Convenio de prestación de Servicios a Honorarios, contrato desde el 10 de octubre del 2022 al 14 de septiembre del 2023, continuidad sujeta a evaluación y lo que establezca el convenio de transferencia de recursos del Ministerio de Desarrollo Social. No se aceptan postulaciones asociadas a la Ley de Inclusión Laboral (21.015).	Horario flexible de acuerdo a los requerimientos del programa y el Municipio.	Contraprestación en dinero mensual de \$500.000 bruto.-

2. PUBLICACIÓN

El llamado a concurso se publicará en un medio de comunicación electrónico y/o redes sociales oficiales como lo es la página web de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, denominada, www.quintanormal.cl. La publicación estará disponible desde el miércoles 28 de septiembre hasta el viernes 05 de octubre de 2022.

3. REQUISITOS PARA LA ADMISIBILIDAD PARA LA POSTULACIÓN.

- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el sitio del Registro Civil "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".
- Ser Chileno/a o poseer la residencia definitiva.

4. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA POSTULACIÓN.



Programa Red Local Apoyos y Cuidados

Dirección de Desarrollo Comunitario

- Experiencia en cuidado de personas dependientes, idealmente con título técnico o cursos asociados al cuidado, no excluyentes. (Adjuntar certificados)
- Capacidad para adaptarse a trabajar en domicilios con familias en situación de vulnerabilidad social y equipos interdisciplinarios sociosanitarios.
- Enseñanza media completa (adjuntar certificado).
- Conocimientos básicos de computación, Word, Excel, Google Drive, Zoom Meeting, Google Meet. (Nivel usuario).
- Idoneidad Psicológica al cargo que postula.

5. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

5.1 Funciones asistentes del cuidado

- Atender a usuarios/as, cuidadores/as, familiares y/o red de apoyo de beneficiarios/as, según las potencialidades y necesidades identificadas en el plan de apoyo en los domicilios.
- Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis y gestión de casos.
- Establecer y mantener canales de comunicación efectiva entre asistente del cuidado, diada y coordinador SAD.
- Cumplir con lo propuesto en el plan de apoyo.
- Establecer y mantener el vínculo con la familia.
- Reportar, a lo menos, semanalmente al Coordinador/a SAD.
- Registrar atenciones realizadas en cuadernillos de usuarios.
- Participar en instancias de capacitación otorgadas por el PRLAC de acuerdo al plan formativo correspondiente a la convocatoria.

5.2 Responsabilidades.

- Realizar atenciones domiciliarias a los usuarios del PRLAC el día y hora estipuladas en el plan de apoyo.
- Mantener un trato respetuoso, que favorezca la confianza y vínculo con la diada.
- Realizar las atenciones bajo un modelo centrado a las necesidades de las personas y que promuevan la autonomía del usuario.
- Utilizar uniforme y elementos de protección personal con el fin de evitar contagios y su propagación.
- Utilizar y ser responsable de materiales de aseo, estimulación y mochila entregados.

5.3 Habilidades, capacidades y destrezas.

- Capacidad para adaptarse a diferentes contextos familiares, sociales y condiciones de los usuarios.
- Proactiva en cuanto a las actividades a realizar a diario con los usuarios.
- Ser empático con los usuarios y sus familias



Programa Red Local Apoyos y Cuidados

Dirección de Desarrollo Comunitario

- Responsable en cuanto a horarios y asistencia a hogares.
- Conocimientos de técnicas de movilización, higiene postural y de autocuidado para prevenir caídas y/o lesiones asociadas al cuidado.

6. RETIRO DE LAS BASES

Los interesados podrán descargar los antecedentes en la página web de la Municipalidad de Quinta Normal, www.quintanormal.cl, en el link de la oferta.

7. ANTECEDENTES REQUERIDOS DE LOS POSTULANTES

- a) Currículum Vitae.
- b) Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- c) Certificado de Antecedentes vigente.
- d) Acreditación de Experiencia Laboral.
- e) Certificados de cursos asociados al cuidado de personas.

Cabe señalar que la no presentación de algún documento significa que la postulación queda inadmisibile.

8. PRESENTACIÓN DE POSTULANTES Y ANTECEDENTES

Los interesados deberán presentar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada en el punto N°7 de las presentes bases administrativas, en archivo formato PDF mediante correo electrónico con asunto: "Antecedentes Concurso Público PRLAC" al siguiente correo electrónico: oscar.olmos@quintanormal.cl

El nombre del archivo debe contener el nombre del postulante además de su contenido como indicador, por ejemplo: "Currículum_Jxxxx_Sxxxxx".

9. DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora se compondrá de la Contraparte comunal del PRLAC, Encargada comunal del PRLAC y Coordinador del servicio de atención domiciliaria (SAD).



[f /MunicipalidadQuintaNormal](#)
[@muniqintanormal](#)
[@muniqintanormal](#)

Programa Red Local Apoyos y Cuidados

Dirección de Desarrollo Comunitario



10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Antecedentes Curriculares

La siguiente tabla establece las variables a evaluar y los correspondientes puntajes.

Perfil de competencias Asistente de Cuidado - Servicio de Atención Domiciliaria -SAD

Denominación del Cargo:	Asistente de Cuidado
Unidad Organizativa a la cual pertenece:	Red Local de Apoyos y Cuidados
Dependencia Jerárquica Superior:	
Categoría Ocupacional:	
Subprocesos fundamentales en los cuales se desempeña:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a la persona en situación de dependencia en las actividades de la vida diaria, en los ámbitos de higiene personal y confort, aseo y orden del espacio del usuario, alimentación, apoyo en la micción y defecación, movilización y traslados. 2. Apoyar al usuario en la realización de rutinas y roles de la vida diaria, de acuerdo a sus intereses y respetando o estimulando su autonomía. 3. Apoyar la realización de las actividades que faciliten el bienestar de la persona en situación de dependencia.
Misión del Puesto:	Apoyo a la persona en situación de dependencia y a su cuidadora en las actividades de la vida diaria en el domicilio de los beneficiarios.



Principales Funciones y Tareas:

- a) Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.
- b) Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el Centro de Salud.
- c) Movilizar a personas postradas.
- d) Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada. Comprende caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas.
- e) Apoyar en la alimentación, preparar alimentos de la persona en situación de dependencia y lavar los utensilios ocupados.
- f) Seguir las indicaciones del profesional de salud para el apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.
- g) Apoyar tareas del hogar asociadas a las personas en situación de dependencia.
- h) Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.
- i) Lavar y mantener la ropa de la persona en situación de dependencia.
- j) Apoyar la vinculación de la persona con familiares, vecinos, amigos y las redes para prevenir el aislamiento social.
- k) Apoyar a la persona en situación de dependencia a caminar y/o moverse, cerca o lejos de la propia vivienda, utilizando las ayudas técnicas correspondientes.
- l) Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.

Principales Recursos Materiales asignados para desempeñar sus Funciones:

Indumentaria: Polera, pantalón, zapatillas, mochila, polar/poleron
Materiales: Los necesarios para realizar las labores de cuidado
Formación continua: Procesos de formación en temáticas de cuidado

Condiciones de Trabajo óptimas para el desempeño de la actividad:



f /MunicipalidadQuintaNormal
@muniquintanormal
@muniquintanormal

Programa Red Local Apoyos y Cuidados
Dirección de Desarrollo Comunitario

- Salario bruto: _____ pesos mensuales.
- Seguro por acción de terceros.
- Tendrá 5 hogares a cargo
- Modalidad del contrato a honorarios por prestación de servicios.

Requisitos mínimos personales:

Nivel académico	Enseñanza básica, deseable enseñanza media completa
-----------------	---

Experiencia en el tema	Deseable experiencia laboral previa. Considerar como alternativa a la experiencia laboral la experiencia en cuidado de un familiar en situación de dependencia. Esta condición no es excluyente.
------------------------	--

Formación	Deseable curso de capacitación en oficio finalizado. Esta condición no es excluyente.
-----------	---

Competencias para el puesto

Nombre de la competencia:	RESPONSABILIDAD PERSONAL
---------------------------	--------------------------

Definición de la competencia
Capacidad de poner el acento en la responsabilidad por el logro de objetivos acordado de común acuerdo. Mejora los resultados positivos de los profesionales motivados por el nivel de contribución y control que pueden brindar personalmente a la organización

Pregunta orientadoras para detectar cumplimiento	Puntuación
--	-------------------

¿Cuáles son las fortalezas personales y/o profesionales que tienes para contribuir al Servicio de Atención Domiciliaria?	Excelente	5
¿En que área de su profesión se siente menos preparado (a) o debería capacitarse o investigar más?	Buena	4
¿Qué debilidad cree que tiene usted para desarrollar el trabajo?	Regular	3
¿Qué opina usted de las personas vulnerables o pobres del país?	Insuficiente	2
Otras definidas por el equipo	Mala	1

Nombre de la competencia:	ADAPTABILIDAD Y FLEXIBILIDAD
---------------------------	------------------------------

Definición de la competencia
Hace referencia a la capacidad de modificar la conducta personal para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el contexto. Se asocia a la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios, situaciones, medios y personas en forma rápida y adecuada. Capacidad de cambiar de convicción y formas de interpretar la realidad. También vinculada estrechamente a la capacidad para la revisión crítica.

Pregunta orientadoras para detectar cumplimiento	Puntuación	
Supongo que habrás tenido que hacerte cargo de tareas que no eran usuales o propiamente tuyas. ¿Cómo las abordaste?	Excelente	5
¿Cuáles han sido las situaciones de cambio más importantes a las que te has enfrentado? ¿Qué aprendizaje sacaste de ellas?	Buena	4
¿Cómo abordarías una situación de cambio de humor de una persona?	Regular	3
¿Si ya tienes una rutina establecida en un hogar, pero el beneficiario te pide cambiarla, que harías?	Insuficiente	2
Otras definidas por el equipo	Mala	1

Nombre de la competencia:	ORIENTACIÓN A LOS BENEFICIARIOS
---------------------------	---------------------------------



Definición de la competencia
Radica en el deseo de asistir o apoyar a los beneficiarios, de comprender y satisfacer sus necesidades. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas de los beneficiarios.

Preguntas orientadoras para detectar cumplimiento	Puntuación	
Define para ti el concepto de atención al beneficiario	Excelente	5
¿Qué has hecho para crear relaciones positivas con los beneficiarios que interactúas?	Buena	4
¿De qué forma reconoces las necesidades de los beneficiarios?	Regular	3
¿Cuéntame una situación donde fue difícil entregar tu apoyo a un beneficiario (por el contexto o por que el beneficiario era complejo de asistir)? ¿Cómo lo realizaste?, ¿cuál fue el resultado? ¿Qué aprendizajes se obtuvieron?	Insuficiente	2
¿Cómo reconoces cuando un beneficiario quedo conforme con tu apoyo?	Mala	1
Otras definidas por el equipo		

Nombre de la competencia:	DESARROLLO DE LAS RELACIONES
---------------------------	------------------------------

Definición de la competencia
Consiste en actuar para establecer y mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas, o redes de contactos con distintas personas.

Pregunta orientadoras para detectar cumplimiento	Puntuación	
¿Qué características de usted utilizaría para crear confianza o vínculo con los beneficiarios?	Excelente	5
¿De qué forma desarrollaría un espacio de confianza con los beneficiarios?	Buena	4
¿Si usted visualiza que la cuidadora principal está realizando de mala manera una acción con la PSD, como le diría, que haría en este caso?	Regular	3
¿Si un beneficiario le pide que usted administre su pensión o dinero, que haría usted?	Insuficiente	2



/MunicipalidadQuintaNormal
 @muniquintanormal
 @muniquintanormal

Programa Red Local Apoyos y Cuidados
Dirección de Desarrollo Comunitario

Otras definidas por el equipo	Mala	1

Nombre de la competencia:	TOLERANCIA A LA PRESIÓN
---------------------------	-------------------------

Definición de la competencia
Se trata de la habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.

Pregunta para detectar cumplimiento	Puntuación	
Ante una situación de conflicto de convivencia o complejidad en la intervención con los usuarios ¿Cómo resolvería la situación en particular?	Excelente	5
¿Si algún integrante del hogar le solicita hacer actividades que no están acordadas o que usted visualiza como riesgosa, como lo abordaría?	Buena	4
¿Si la cuidadora/or principal pone trabas o dificulta la realización de las actividades, que haría usted?	Regular	3
¿Si se presentan dificultades en el trayecto a los domicilios, que haría ustedes a quien informaría?	Insuficiente	2
¿Usted a vivenciado alguna situación de presión? ¿Cómo lo resolvió? ¿Qué aprendizajes pudo obtener?	Mala	1
Otras definidas por el equipo		

Nombre de la competencia:	PROCEDIMENTAL
---------------------------	---------------

Definición de la competencia
Hace referencia a la identificación de conocimientos prácticos mínimos respecto de las labores principales del cuidado.



Programa Red Local Apoyos y Cuidados
Dirección de Desarrollo Comunitario

Pregunta para detectar cumplimiento	Puntuación	
¿Qué precauciones se deben considerar al momento de hacer una transferencia a un beneficiario?	Excelente	5
¿Qué consideraciones se debe tener para hacer un baño en ducha o cama?	Buena	4
¿Qué es para usted la autonomía?, ¿cómo se puede incentivar?	Regular	3
Otras definidas por el equipo	Insuficiente	2
	Mala	1

Calificación Final (Suma de los puntajes máximos)	
Excelente	Entre 30 y 25 puntos
Bueno	Entre 24 y 20 puntos
Insuficiente	Menos de 19 puntos



Programa Red Local Apoyos y Cuidados

Dirección de Desarrollo Comunitario

11. FECHAS DE LA ENTREVISTA

La entrevista será realizada de forma presencial entre los días jueves 6 de octubre y viernes 7 de octubre del 2022.

12. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso se resolverá a más tardar el día 07 de octubre del 2022, donde el encargado del servicio de atención domiciliaria de acuerdo a sus facultades, podrán ratificar a las personas seleccionadas a las que se les notificará mediante correo electrónico o vía telefónica. Lo anterior para que él o la seleccionada comience sus funciones a partir del día 11 de octubre del 2022.

13. CRONOGRAMA

Publicación de Bases	Postulación	Evaluación Curricular	Entrevistas	Resolución*	Inicio Funciones Laborales*
28 de septiembre del 2022	28 de septiembre al 05 de octubre de 2022	06 de octubre de 2022	07 y 08 de octubre de 2022	08 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022

* Fechas tentativas, dependiendo de la tramitación y ratificación de los resultados y selección.